

DESCRIPTIVO DE LÍMITES DE COLONIAS Y/O CONSEJOS DE LOS PUEBLOS 2010

Delegación: Azcapotzalco

Distrito: V

Colonia (clave y nombre): 02-021 El Jaguey-Estación Pantaco

Descripción de límites de la Colonia:

Iniciando en el punto noroeste de la colonia y rodeándola conforme a las manecillas del reloj el perímetro es el siguiente: Se inicia en la esquina que se ubica sobre la barda norte que delimita el Deportivo Ferrocarrilero a la altura de Poniente 140 (Eje 5 Norte), y Avenida Ceylan, Blvd. Ferrocarrileros, calle Córcega (Vías del Tren Suburbano), la barda de la Unidad Habitacional Hogares Ferrocarrileros, Ferrocarril Central, se continúa por ésta última siguiendo la barda que delimita la Estación Pantaco por todas su inflexiones (Calle Rabaúl, Prolongación Tepanecos y Prolongación San Sebastián), Prolongación Acalotenco, Avenida Granjas, Calzada Azcapotzalco La Villa (Eje 4 Norte), Vías del Tren Suburbano, se continúa por las misma vía, trazando la línea visual hacia el noroeste hasta llegar al punto de inicio.

Domicilio de la Dirección distrital: Avenida 22 de Febrero # 251, Colonia Santa María Maninalco, Delegación Azcapotzalco, C.P. 02050. Teléfonos: 55-61-26-74 y 53-52-78-96

Coordinador Distrital: Verónica Muñoz Durán